

## ANUNCIO COMISIONES DE SERVICIO DE PROMOCIÓN INTERNA PUBLICADO EN EL PORTAL DE LA PLANTILLA

Siendo necesario proveer el puesto que al final se indica, perteneciente a la Dependencia que asimismo se expresa, por medio del presente, **se convoca al personal de esta Corporación integrante de la bolsa**, al objeto de llevar a cabo su provisión, en **COMISIÓN DE SERVICIOS**, hasta tanto dichos puestos se provean reglamentariamente y, en todo caso, por el plazo máximo de un año.

Las personas interesadas deberán presentar la correspondiente solicitud, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, en los Registros Auxiliares de los Distritos Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo abajo señalado.

**PUESTO/S:** AYUDANTE DE VIGILANCIA E INFORMACIÓN E-14

**DEPENDENCIA:** SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**REQUISITOS:** Ser persona integrante de la bolsa de Promoción Interna de esta categoría y además:

- No estar nombrado/a en comisión de servicios en la misma categoría.
- No estar afecto/a a plazo de permanencia en otro puesto de trabajo de la misma o superior categoría

**PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES:** Del 17 al 23 de marzo del año en curso, ambos inclusive.

### NOTAS:

- 1) *El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.*
- 2) *Una vez nombrada en el puesto convocado, la persona habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.*
- 3) *El resultado del proceso de provisión por comisión de Servicios será publicado en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.*